



Junta de Centro nº 115

En Sevilla, a las 10:10 horas del día doce de julio de 2017, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D.^ª Antonia M^ª Chávez González, D. Olmo Chiara Llanos, D.^ª Blanca Climent Ezquerra, D. Manuel Delgado Delgado, D. Rafael Espínola García, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.^ª Isabel García de Soria Lucena, D. Enrique Martín García Martín, D.^ª Inmaculada Gayte Delgado, D.^ª M^ª del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.^ª M^ª Teresa Gómez Gómez, D. Manuel González Burgos, D.^ª M^ª del Pilar González Moreno, D.^ª M^ª del Carmen Graciani Díaz, D. Francisco Guillén González, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^ª M^ª José Hidalgo Doblado, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D.^ª M^ª Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.^ª M^ª Carmen Márquez García, D.^ª Elisa Mazuelos Jiménez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.^ª Ana M^ª Muñoz Reyes, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Ulises Pastor Díaz, D. Rafael Pino Mejías, D.^ª Consuelo Pliego Sánchez, D. Jorge Reyes Pérez, D.^ª Ana Alicia Rivera Bustos, D.^ª M^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. Luis Rodríguez Piazza, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D. Manuel Jesús Soto Prieto y D.^ª M^ª Trinidad Villar Liñán.

Asisten también como invitados la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.^ª Desamparados Fernández Ternero y el Vicedecano de Innovación Docente D. José Antonio Prado Bassas.

Se excusan por ausencia D. Rafael Blanquero Bravo, D. Joaquín Muñoz García, D. Pascual Ruiz Canales, D. José María Tornero Sánchez, D.^ª Carmen Gómez Serván, D. Javier Delgado Cruces, D. José Antonio Rodríguez Gallego, D. Antonio Javier Villanueva Pino y D. Javier Rodríguez Vivas.

Orden del día de la reunión

1 Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.	2
2 Informe del Sr. Decano.	2
3 Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2017/18.	5
3.1 Calendario Académico.	5
3.2 Horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado.	5
3.3 Plan de Asignación de Profesorado (PAP).	5



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.4	Calendario de Exámenes.	5
3.5	Procedimiento de ampliación opcional del número de horas presenciales reales en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Matemáticas.	6
3.6	Propuesta de distribución de alumnos en grupos.	6
3.7	Modificación de los horarios aprobados en la sesión de la Junta de Centro celebrada el pasado día 22 de mayo de 2017.	6
4	Aprobación, si procede, del Acuerdo Académico y del Proyecto de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático.	7
5	Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta enviada desde la Dirección de Infraestructuras sobre la cafetería de la Facultad de Matemáticas.	7
6	Asuntos de trámite.	9
7	Otros asuntos.	9
8	Ruegos y preguntas.	9

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a la Junta de Centro Ordinaria nº 114 celebrada el 17 de febrero de 2017, la Junta de Centro Extraordinaria nº 55 celebrada el 26 de abril de 2017 y la Junta de Centro Extraordinaria nº 56 celebrada el 22 de mayo de 2017.

2. **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano pasa a informar de los siguientes asuntos:

1. **Reunión con el Vicerrectorado de Profesorado.** El viernes 26 de mayo de 2017 se mantuvo una reunión con el Vicerrectorado de Profesorado a la que asistió la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y el Sr. Decano para tratar sobre la reactivación de los grupos no autorizados finalmente en las titulaciones de la Facultad de Matemáticas: Geometría de los Métodos Estadísticos, Métodos Algebraicos en Probabilidad y Estadística y Programación con Librerías JAVA del Grado en Estadística

Se comunicó que no se activarán para el curso 2017/18. Será posible solicitar la reactivación de las asignaturas en cursos posteriores.

2. **Reunión de la Comisión de Ordenación Académica.** Se ha reunido el pasado 31 de mayo para tratar diversos temas relacionados con la organización docente del próximo curso.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3. **Reunión de la Comisión Académica del Máster en Matemáticas.** Se reunió los pasados 29 de junio y 5 de julio 2017 y ha tratado temas relacionados con el Máster, entre ellos la aprobación de acuerdos sobre el proyecto de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático y el acuerdo para promover un doble Máster entre el Máster Universitario en Matemáticas y el MAES.
4. **Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales.** Se reunió el 1 de junio para aprobar el reconocimiento de créditos de los alumnos salientes en el curso 2016-17 y los acuerdos de estudios de los alumnos salientes en movilidad el curso 2017-18 en programa Erasmus y Sicue-Séneca.
5. **Reunión de la Comisión de Prácticas en empresas.** Se reunió el 30 de junio para la aplicación de las matrículas de honor.
6. **Doble titulación de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática.** El pasado 23 de junio se llevó una reunión entre el Subdirector de Innovación Docente y Planes de Estudios y el Secretario del Centro de la ETSII y la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica y el Decano de la Facultad de Matemáticas para estudiar la puesta en marcha de una doble titulación de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática.
7. **Acciones en el marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.** Se han obtenido ayudas correspondientes a las siguientes referencias:
 - **1.2.1.** Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas).
 - a) Componente Básico (Infraestructuras y equipamientos docentes): 20,500 euros.
 - b) Licencias de software de uso compartido de Wolfram Mathematica, IBM SPSS+ AMOS y Mathworks Matlab entre varios Centros y Departamentos de la US.
 - **1.2.3.** Apoyo a la coordinación e innovación docente y a los planes de orientación académica y profesional: 3,500 euros en 2017 y 2,000 euros en 2018.
 - **2.1.1.** Apoyo a la preparación e implantación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de Grado, Máster y Doctorado: 740 euros.
8. **Actuaciones de infraestructura a realizar durante el verano.** Se va a proceder a la reforma de las puertas de las preaulas en las aulas del edificio central.
9. **Informe sobre perfil de plazas de profesorado.** En las reuniones de la Comisión Permanente de los días 2 de junio, 27 de junio y 11 de julio se han emitido informes sobre los perfiles docentes y/o investigador de las siguientes plazas:
 - a) En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico dio traslado al Centro de petición de informes sobre la dotación de dos plazas de Catedrático de Universidad, todas del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico,



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

con el perfil docente de la plaza: asignaturas del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico, y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueban los informes favorables de las dos plazas.

- b) En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Álgebra dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Álgebra, para el Departamento de Álgebra y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el informe favorable para los perfiles docente e investigador de esta plaza:

- Perfil docente: asignaturas impartidas actualmente por el Departamento de Álgebra de la Universidad de Sevilla.
- Perfil investigador: Líneas de investigación de los grupos y proyectos del Departamento de Álgebra.

- c) En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Análisis Matemático dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Análisis Matemático y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el informe favorable para los perfiles docente e investigador de esta plaza:

- Perfil docente: cualquiera de las asignaturas adscritas al Departamento de Análisis Matemático de la Universidad de Sevilla.
- Perfil investigador: Análisis de Ecuaciones en Derivadas Parciales.

10. **Operación DIVULGA 2016-17.** Ha finalizado con la participación de 32 alumnos y su participación en las tres actividades habituales: Quifibiomat, Salón del Estudiante y Feria de las Ciencias. Se agradece su participación a todos los participantes.
11. **Programa de Mentoría 2016-17.** Ha finalizado el Programa de Mentoría correspondiente al curso 2016-17. Se agradece la dedicación y el esfuerzo realizado por los profesores y alumnos que han participado. Ya está en marcha la organización de la actividad para el curso 2017-18.
12. **Programa de Garantía Juvenil.** Durante el mes de junio se han asignado dos personas a la Facultad dentro del programa de contratación de personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I en el marco del Programa de Garantía Juvenil en la Universidad de Sevilla.
13. **Pruebas de selección de ESTALMAT 2016-17.** El pasado 10 de junio se celebraron las pruebas de selección de nuevos alumnos para el curso 2017-18 del proyecto Estalmat Andalucía.



3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2017/18.

Desde el Decanato se quiere hacer constar en acta el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Ordenación Académica (COA) y también a todos los participantes de los departamentos y de los alumnos, por la colaboración y el esfuerzo en la elaboración del Plan de Organización Docente.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.^a Desamparados Fernández Ternero.

3.1. Calendario Académico.

La Sra. Vicedecana informa sobre diferentes aspectos del Calendario Escolar para el curso 2017/18 que aprueba el Consejo de Gobierno. Señala que el Centro ha optado por seguir considerando 3 semanas para el periodo de exámenes entre el primer y segundo cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Escolar del curso 2017/18 que se recoge como [Anexo I](#).

3.2. Horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado.

Se aprueban por asentimiento los horarios de prácticas en aulas y los horarios de prácticas informáticas de las titulaciones de Grado, que se recogen en el [Anexo II](#).

3.3. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).

Se ratifican por asentimiento los Planes de Asignación de Profesorado (PAP) aprobados por los Departamentos que se recogen como [Anexo III](#).

3.4. Calendario de Exámenes.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes para el curso 2017/18 que se recoge como [Anexo IV](#).



3.5. Procedimiento de ampliación opcional del número de horas presenciales reales en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Matemáticas.

La COA ha aprobado una propuesta para solucionar la descompensación de horas lectivas en cada cuatrimestre en la misma línea que la propuesta aprobada para cursos anteriores y que se ha usado en un 90% de los casos en el curso 2016/17. Para el curso 2017/18, en el primer cuatrimestre hay 3 miércoles, 1 jueves y 1 viernes festivos, y en el segundo cuatrimestre hay 1 martes, 1 miércoles y 1 jueves festivos. En el [Anexo V](#) se recoge el lugar y el horario para impartir la docencia correspondiente a 3 miércoles en el primer cuatrimestre y un martes en el segundo cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento el procedimiento de ampliación opcional del número de horas presenciales reales en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Matemáticas, que se recoge como [Anexo V](#).

3.6. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.

La Sra. Vicedecana informa sobre los cambios que la COA ha aprobado en el procedimiento de distribución de alumnos en grupos para el curso 2017/18, que se recoge como [Anexo VI](#).

En cualquier caso, como se indica en el documento, se procederá a equilibrar los grupos si estos presentaran un número de alumnos excesivamente alejados de la media.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de alumnos en grupos que se recoge como [Anexo VI](#).

3.7. Modificación de los horarios aprobados en la sesión de la Junta de Centro celebrada el pasado día 22 de mayo de 2017.

Se traslada a la Junta de Centro la siguiente modificación aprobada por la Comisión de Ordenación Académica:

- Cambio en el horario de la asignatura “Computadores y Redes de Computadores” (CRC) de 4º del Grado en Estadística, impartida por el Departamento de Tecnología Electrónica, que pasa a ser los lunes de 8h30 a 10h30.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación.



4. Aprobación, si procede, del Acuerdo Académico y del Proyecto de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático.

El Sr. Decano informa sobre el acuerdo académico de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático ([Anexo VII](#)) elaborado entre todas las Universidades involucradas, el cual está siendo revisado para su aprobación por sus correspondientes servicios jurídicos.

La Universidad de Sevilla es la única que ha solicitado que se firme adicionalmente un anexo con un proyecto de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático ([Anexo VIII](#)) en el cual se recojan ciertos puntos adicionales.

El Sr. Decano informa que este proyecto ([Anexo VIII](#)) ha sido elaborado y aprobado por la Comisión Académica del MUM (CAMUM), pero debe ser aprobado finalmente por la Junta de Centro.

En este proyecto solo ha sido necesario incluir ciertas aclaraciones para los alumnos del Máster Universitario en Matemáticas por la Universidad de Sevilla.

El objetivo inicial es que este Máster Internacional comience el próximo curso 2017/18, de forma que nuestros alumnos puedan salir a otras Universidades del Máster en el curso 2018/19. El proceso para su puesta en marcha será que en primer lugar la Junta de Centro apruebe el acuerdo académico y el proyecto de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático, a continuación se enviará al Rectorado de la Universidad de Sevilla para que firme el Acuerdo Académico y se solicitará que el Proyecto sea inicialmente un documento interno de la Universidad de Sevilla que no tenga que ser firmado en este momento por las restantes Universidades. Si el Rectorado propone algún tipo de modificación en los documentos, estos se volverían a traer para su aprobación a la Junta de Centro.

El Sr. Decano cede la palabra al profesor Luna Laynez el cual aclara ciertas cuestiones sobre el proceso que se ha llevado a cabo en la elaboración de estos documentos.

Se aprueba por asentimiento: el Acuerdo Académico ([Anexo VII](#)) y el Proyecto ([Anexo VIII](#)) de Dobles Titulaciones Internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático, aclarando que si recibe algún tipo de modificación por parte del Rectorado de la Universidad de Sevilla, se volvería a traer para su aprobación a la Junta de Centro.

5. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta enviada desde la Dirección de Infraestructuras sobre la cafetería de la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano en primer lugar describe las circunstancias por las que se cerró la cafetería de la Facultad de Matemáticas. Recuerda que la Junta de Centro acordó (nº 109 del 16/12/2015) que se hicieran las gestiones necesarias para que se mantuviera el servicio de cafetería en el Centro.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Sr. Decano informa que desde la Dirección de Infraestructuras se ha recibido recientemente un nuevo proyecto de cafetería en el que los costos se han reducido lo máximo posible respecto al proyecto que inicialmente planteaban. En este, el Rectorado asumiría una cantidad, principalmente relacionada con la obra externa del espacio, y el Centro tendría que asumir el resto, lo que supone aproximadamente unos 50,000 euros. Esta cantidad podría distribuirse en dos presupuestos consecutivos del Centro.

El Sr. Decano y el Sr. Vicedecano de Infraestructuras intervienen para indicar, que a pesar de ser una cantidad elevada, podría afrontarse desde el presupuesto de infraestructuras de la Facultad no sin esfuerzos, recordando además que el próximo año habrá elecciones a Decano.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, según el Vicerrectorado de Digitalización, es bastante probable que se pueda solicitar el “Componente Básico para Materiales destinados a prácticas correspondiente a la actuación Dotación y mejora de recursos para la docencia ref. 1.2.1. del Plan Propio de Docencia” para la mejora de los laboratorios de prácticas informáticas. También se ha recibido un correo electrónico del Sr. Gerente de la Universidad de Sevilla que nos confirma que sería posible incorporar a la orgánica del Centro el canon que se pueda cobrar a la empresa licitada. Esta es la mejor propuesta que han conseguido y es la que se trae a Junta de Centro. Solicitan que en primer lugar se decida si seguir o no con este proyecto para abrir el espacio de cafetería, y en caso negativo, habría que buscar rápidamente una alternativa de uso, pero pensando cuáles son las contrapartidas que pueden tener para el Centro.

Se producen intervenciones de los miembros expresando la postura de sus representados, y la postura no es unánime.

El Sr. Decano solicita que se realice una votación.

Se procede a la votación para llevar a cabo la propuesta enviada desde la Dirección de Infraestructuras para la puesta en marcha de la cafetería de la Facultad de Matemáticas, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 18.
- Votos en contra: 14.
- Abstenciones: 11.

Resultando por tanto aprobado lo siguiente: “llevar a cabo la propuesta enviada desde la Dirección de Infraestructuras para la puesta en marcha de la cafetería de la Facultad de Matemáticas con la aportación económica del presupuesto de la Facultad descrita anteriormente distribuida entre el presupuesto del 2017 y del 2018”.

Se comunicará este resultado a la Dirección de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla, y seguiremos intentando reducir la aportación económica que tendrá que realizar el Centro.



6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Otros asuntos.

El Profesor Fernández Fernández lee el escrito de protesta por la eliminación de la asignatura “Geometría de los Métodos Estadísticos” de 4^o del Grado en Estadística para el curso 2017/18, firmado por un grupo mayoritario de profesores del Departamento de Geometría y Topología que presentarán en el Vicerrectorado de Profesorado, el cuál solicita que conste en acta (ver [Anexo IX](#)).

Se aprueba por asentimiento dirigir al Vicerrectorado de Profesorado un escrito desde la Junta de Centro en los siguientes términos:

La Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, reunida el día 12 de julio de 2017 desea mostrar su malestar ante la decisión tomada por la Universidad de Sevilla, una institución que declara perseguir la excelencia en todos los ámbitos de su competencia, de suprimir la oferta de asignaturas, por criterios exclusivamente numéricos referentes a la cantidad de estudiantes matriculados en los dos últimos cursos y desatendiendo los argumentos académicos transmitidos desde la Facultad de Matemáticas.

Desde la Junta de Centro se desea trasladar su rechazo absoluto a la decisión de la supresión de asignaturas de titulaciones por criterios exclusivamente de número de alumnos en asignaturas en las que su impartición no supone en ningún momento la necesidad de recursos académicos y/o materiales, en particular en titulaciones con un número de alumnos no elevado como el Máster Universitario en Matemáticas y el Grado en Estadística.

8. Ruegos y preguntas.

1. El Profesor Olalla Acosta pregunta si se está haciendo el examen para el acceso al MAES de “Matemáticas” de los alumnos con perfil no preferente, ya que evitaría que entraran alumnos que no tienen formación matemática. El Sr. Decano hará la consulta y el requerimiento a los responsables del MAES para que se active.
2. El Profesor Muñoz Pichardo quiere expresar una queja por las restricciones que impone el sistema informático HORFEUS, ya que al tener que prefijar el horario en el que entran los profesores en algunas asignaturas se puede impedir la adecuación de la metodología docente utilizada en ellas. La Vicedecana de Ordenación Académica aclara que cuando entran profesores del mismo departamento no se anota como incidencia solo aparece un icono de aviso que no hay que justificar. Incluso en asignaturas del Máster Universitario en



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Matemáticas impartidas por distintos departamentos podría entrar cualquier profesor de los departamentos implicados sin que salte un incidencia a justificar.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:53 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO